



JAPAF
 JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
 Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE



LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAF-FISM-ALC-LPN-01-22
CONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO, LINEA DE IMPULSION, RED DE ATARJEAS,
EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO Y REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN EJIDO LA
ARROCERA, MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

QUE SE FORMULA CON FUNDAMENTO LEGAL EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 48 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y 52 BIS 5 Y 52 BIS 6, DE SU REGLAMENTO; Y EN LAS BASES DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL No. JAP-FISM-ALC-CPN-07-22 PARA LA "CONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO, LINEA DE IMPULSION, RED DE ATARJEAS, EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO Y REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN EJIDO LA ARROCERA, MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA. -----

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO:

EN LA CIUDAD DE EL FUERTE, SINALOA, SIENDO LAS **10:00 HORAS DEL DIA 18 DE AGOSTO DE 2022**, EN EL SALON DE CABILDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE EL FUERTE, SITA EN CALLE 5 DE MAYO SIN NUMERO, COLONIA CENTRO, PALACIO MUNICIPAL, INTERIOR PLANTA BAJA; Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1.8 DE LAS BASES DE LICITACION, SE DIO INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIONES EN RELACION A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL CITADA AL RUBRO. -----

II.- NOMBRE DEL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE PRESIDIR LA JUNTA:

ING. JAVIER FERNANDO IBARRA SOTO. ENCARGADO DEL AREA DE PROYECTOS Y SUPERVISION DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE. -----

III. DESARROLLO DE LOS HECHOS:

ASISTEN A ESTA REUNION, MOSTRANDO INTERES PARA PARTICIPAR EN ELLA, COMO POSIBLES LICITANTES LOS C.C. ARQ. FULGENCIO COTA RUELAS; ING. ARQ. LUIS LUCIANO GAMEZ SAÑUDO E ING. SERGIO ALCALA MIRANDA, ESTE ULTIMO QUIEN DICE ACUDIR A NOMBRE DE LA EMPRESA CYRI, S.A. DE C.V.; Y DESPUES DE LA EXPLICACION RECIBIDA POR PARTE DE QUIEN PRESIDE ESTA REUNION, SOBRE EL OBJETO DE LA PRESENTE REUNION, SE ABRE UN PERIODO PARA QUE SE REALICEN LAS PREGUNTAS Y ACLARACIONES PERTINENTES DEL CASO, CEDIENDOSE EL USO DE LA VOZ PARA ESTE PROPOSITO Y CON EL FIN DE LLEVAR UN ORDEN, PRIMERAMENTE AL C. ARQ. FULGENCIO COTA RUELAS, QUIEN ADUCE NO TENER DUDAS O PREGUNTAS POR REALIZAR Y LO MSMO SUCEDE CON QUIEN PARTICIPA ENSEGUIDA, C. ING. ARQ. LUIS LUCIANO GAMEZ SAÑUDO; QUIEN TAMBIEN MANIFIESTA NO TENER DUDAS O PREGUNTAS POR REALIZAR. -----

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE LE CEDE EL TURNO AL C. ING. SERGIO ALCALA MIRANDA; QUIEN A NOMBRE DE LA EMPRESA CYRI, S.A. DE C.V., PROCEDE A PREGUNTAR LO SIGUIENTE: -----

1.- EN RELACION AL NUMERO EQ-01 DEL CATALOGO DE CONCEPTOS, SE PIDE LA INSTALACION DE UNA BOMBA MODELO STRONG, DE 3 H.P. (TRES CABALLOS DE FUERZA), 220 VOLTIOS Y DESCARGA DE 2" (DOS PULGADAS), AL RESPECTO, PIDO CONSIDERAR QUE UNA BOMBA CON ESTAS CARACTERISTICAS, NO TENDRA LA CAPACIDAD REQUERIDA DE ACUERDO AL VOLUMEN DE DESCARGA Y PRONTO SE CONVERTIRA EN UN SERIO PROBLEMA PARA LA DEBIDA OPERACIÓN DE LA OBRA.

A ESTA PREGUNTA, EL ING. JAVIER FERNANDO IBARRA SOTO, EN REPRESENTACION DE LA CONVOCANTE AL ESTAR PRESIDENDO ESTE ACTO, DA LA SIGUIENTE RESPUESTA: -----

DEBIDO A LA INSUFICIENTE CAPACIDAD DE LA BOMBA ORIGINALMENTE PROYECTADA, Y ESTABLECIDA EN LAS BASES DEL CONCURSO, ESTA DEBERA SUSTITUIRSE POR UNA MODELO ROBUSTA, DE 5 H.P. (CINCO CABALLOS DE FUERZA), 3 (TRES) FASES, 220 VOLTIOS Y 4" (CUATRO PULGADAS) DE DESCARGA. -----

2.- EN EL NUMERAL 4.10 DE LAS BASES, SE DETERMINA QUE POR EL SERVICIO DE VERIFICACIÓN, INSPECCIÓN, FISCALIZACIÓN Y CONTROL QUE LAS LEYES DE LA MATERIA ENCOMIENDAN A LOS ÓRGANOS DE CONTROL DE LOS MUNICIPIOS (CONTRALORÍA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO) Y AL CONGRESO DEL ESTADO, AL REALIZAR EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES, SE RETENDRÁ EL 3% (TRES POR CIENTO) SOBRE EL IMPORTE ANTES DE I.V.A. DE CADA UNA DE LAS ESTIMACIONES DE TRABAJO (ARTÍCULO 90-H DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE SINALOA.), SIN EMBARGO EN EL FORMATO DISEÑADO PARA LA PROYECCION Y ENTREGA DE ESTE COSTO, SE ESTABLECE QUE NO APLICA DICHA RETENCION.



JAPAF
 JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
 Y ALCANTARILLADO DE EL FUERTE



A CUYA PREGUNTA, SE LE DA COMO RESPUESTA: QUE SI SE DEBERA INCLUIR ESTA RETENCION Y PARA ELLO DEBERAN APEGARSE A LO QUE ESTABLECE EL NUMERAL 4.10 (CUATRO PUNTO DIEZ). -----

3.- UNA TERCER PREGUNTA POR PARTE DEL C. ING. SERGIO ALCALA MIRANDA; ES: EN LOS CONCEPTOS DE ACARREOS, EN EL PRECIO UNITARIO SE DEBERA CONSIDERAR COMO TARIFA O CONSIDERANDO EL EQUIPO (CAMION VOLTEO Y RETROEXCAVADORA). EN TANTO QUE LA RESPUESTA PARA ESTA INQUIETUD, POR PARTE DE LA CONVOCANTE A TRAVES DE QUIEN PRESIDE ESTE ACTO ES: SE DEBERA CONSIDERAR EL EQUIPO NECESARIO PARA LA CORRECTA EJECUCION DE LA OBRA Y QUE PARA EL COSTO DE LA TRANSPORTACION DEL MATERIAL, ESTE NO DEBERA SER MENOR AL DE LA TARIFA VIGENTE CON EL QUE OPERAN LOS ORGANISMOS SOCIALES DEDICADOS A ELLO, Y QUE PARA ESTE FIN SON LAS AUTORIZADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA, A TRAVES DE LA SECRETARIA DE VIALIDAD Y TRANSPORTE. -----



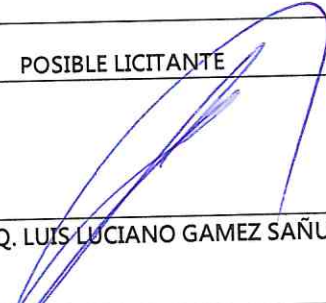

DESPUES DE LA PARTICIPACION DE QUIENES ASISTEN COMO POSIBLES LICITANTES A LA PRESENTE REUNION, QUIEN LA PRESIDE, LES VUELVE A OFRECER LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR CUALQUIER OTRA PREGUNTA O PLANTEAMIENTO DE ALGUNA DUDA RELACIONADA AL CASO; A LO QUE ELLOS MANIFIESTAN YA NO TENER NINGUNA OTRA POR DESPEJAR O ACLARAR Y DICEN CONOCER LA CONVOCATORIA Y BASES DEL CONCURSO QUE ATAÑEN A LA LICITACION PUBLICA NACIONAL A LA QUE CORRESPONDE ESTE ACTO. -----

IV.- CIERRE DE ACTA:

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE ACTA Y NO HABIENDO OTROS HECHOS QUE MANIFESTAR Y HACER CONSTAR, SE PROCEDE A CONCLUIR LA REUNION Y CIERRE DEL PRESENTE DOCUMENTO, SIENDO LAS 11:00 HORAS (ONCE HORAS) DEL MISMO DIA DE SU INICIO, JUEVES 18 (DIECIOCHO) DE AGOSTO DE AÑO DOS MIL VEINTIDOS. -----

SE RATIFICA SU CONTENIDO EN TODAS SUS PARTES POR QUIENES EN ELLA INTERVIENEN, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE, SEGUN CORRESPONDA, EN CADA UNA DE SUS FOJAS, PARA SU CONSTANCIA Y VALIDEZ LEGAL. ASÍ SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.-----

FIRMAS:

POR PARTE DE QUIEN PRESIDIO ESTE ACTO	POSIBLE LICITANTE
 C. ING. JAVIER FERNANDO IBARRA SOTO ENCARGADO DEL AREA DE PROYECTOS Y SUPERVISION DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE EL FUERTE.	 C. ARQ. FULGENCIO COTA RUELAS
POSIBLE LICITANTE	POSIBLE LICITANTE
 C. ING. ARQ. LUIS LUCIANO GAMEZ SAÑUDO	 C. ING. SERGIO ALCALA MIRANDA POR PARTE DE LA EMPRESA CYRI, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CONTIENE FIRMAS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON EN LA REUNION DE INICIO Y CONCLUSION DEL RECORRIDO O VISITA AL LUGAR DE LA OBRA, A LA QUE SE REFIERE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO JAPAF-FISM-ALC-LPN-01-22, PARA LA CONSTRUCCION DE CARCAMO DE BOMBEO, LINEA DE IMPULSION, RED DE ATARJEAS, EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO Y REHABILITACION DE LINEA DE DRENAJE EN EJIDO LA ARROCERA, MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA.

A 18 (DIECIOCHO) DE AGOSTO DE 2022 (DOS MIL VEINTIDOS)